

	UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD Curso 2025-2026 MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	MODELO ORIENTATIVO
<u>INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN</u> INSTRUCCIONES: después de leer atentamente el examen, responda <u>de la siguiente forma</u>: Escoja <u>uno</u> de los dos textos, léalo y responda a las preguntas 1.1, 1.2 y 1.3. Responda <u>una</u> pregunta de 1,4 puntos a elegir entre las preguntas 2.1 o 2.2. Responda <u>dos</u> preguntas de 0,8 puntos a elegir entre las preguntas 2.3, 2.4 o 2.5. Responda <u>una</u> pregunta de 2 puntos a elegir entre las preguntas 3.1 o 3.2. Responda <u>una</u> pregunta de 1 punto a elegir entre las preguntas 3.3 o 3.4. TIEMPO: el examen tendrá una duración máxima de 90 minutos.		

TEXTO 1

- 1 En el fragor de la batalla, surgió un término que, en la última década, muchos enarbolan como si fuera sinónimo de innovación, vanguardia y, sobre todo, de ser muy *cool*, pero que tiene un significado completamente distinto en el diccionario. “Disruptivo”. Según la RAE, “que produce rotura o interrupción brusca”. ¿Una rotura o una interrupción brusca es algo deseable? No lo sabemos, pero sí que el adjetivo
- 5 suele acompañar a la palabra “tecnología”. Quizá para suavizar la cosa, la Fundación del Español Urgente (Fundéu) ha tenido que añadir que es “un proceso o modo de hacer las cosas que se impone y desbanca a los que venían empleándose”.
- (...) Un buen ejemplo de lo que, en la práctica, significa “tecnología disruptiva” es el lema del chico que nunca creció, Mark Zuckerberg: “Muévete rápido y rompe cosas”. Como ha demostrado su compañía
- 10 Facebook Meta a lo largo de sus veinte años de fulgurante carrera, eso se traduce en sacar productos no seguros al mercado, exponer a millones de personas de carne y hueso a ellos y preocuparse por sus consecuencias después, poniendo sus beneficios por encima de la salud mental y de la vida de la gente. No es el único. Su *modus operandi* es el habitual en el campo de las innovaciones en inteligencia artificial (IA): tendemos a adoptarlas a toda prisa antes de entender o de prevenir sus efectos secundarios sociales,
- 15 morales o humanos. (...) Un estudio de Cisco señalaba en 2024 que el 91 por ciento de los equipos de seguridad de las grandes empresas estadounidenses emplean IA generativa, aunque el 70 por ciento de los profesionales no entiendan completamente sus implicaciones. Lo mismo nos pasa a la gente de a pie. Nos hemos metido de cabeza sin tener siquiera tiempo para pensar si era realmente lo que queríamos. (Laura G.
- 19 de Rivera, *Esclavos del algoritmo*, 2025)

TEXTO 2

- 1 Hoy he renunciado a una comida con los amigos. Así lo he pensado: tenía muchas ganas de verlos, pero he renunciado, porque no quería que mi mujer se quedara en casa con los dos críos ella sola. Al final comimos los cuatro juntos. Por la noche, renuncié también a terminar este artículo en hora, y, como en Peter Pan, jugamos a tirarnos tartas de mentirijilla durante la cena.
- 5 La bebé se ríe cada vez más. El mayor, cuando ella se ríe mirándonos, no lo soporta. Se pone a dar saltos, nos agarra de la cara para que lo miremos a él, ¡no ha cumplido los cuatro años! Repartiendo el juego entre los niños, el cansancio entre nosotros, me quedé pensando: ¿he renunciado hoy a algo? ¿Me haría esta pregunta si hubiera salido a comer con los amigos, si me hubiera saltado la cena para escribir?
- Un tipo de entrevista se hace cada vez más común en los periódicos: es gente rica o famosa que ha
- 10 cumplido años y piensa que su vida está incompleta. Suelen ser mujeres mayores, a veces hombres, que han buscado toda la vida realizarse y lo han conseguido. Perseguían un prestigio que convertía cada logro en un impulso hacia el siguiente. No renunciaron a nada: renunciaron a mucho.
- La ideología es lo que no se ve, lo que está debajo de las piedras. Soporta encima las ideas como un suelo de marisma y debido a sus ondulaciones salen inclinados los principios morales. La ideología dominante
- 15 del presente consiste en perseguir tus sueños, en cumplir tus metas, en alcanzar la autodeterminación, en ser dueño de uno mismo sin que nadie te ponga freno. (...)
- También dice, la ideología, que se puede tener todo sin renunciar a nada: pero el todo al que se refiere la ideología es un todo sin los otros, un todo independiente, autodeterminado, es decir: relativo como mínimo, si partimos de la base de que a todos nos han construido otros. (Juan Soto Ivars, “¿Renuncias a tener pareja
- 20 e hijos para tener trabajo y Netflix?”, *El Confidencial*, 21/09/2024)

PREGUNTAS

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN (4 puntos)

Escoja uno de los dos textos y responda las tres preguntas siguientes:

1.1. (2 puntos) Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes: **a)** enuncie el tema del texto (**0,5 puntos**); **b)** detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (**1,3 puntos**); **c)** indique qué tipo de texto es (**0,2 puntos**).

1.2. (0,6 puntos) Redacte un resumen de entre 40 y 50 palabras del contenido del texto.

1.3. (1,4 puntos) Elabore un texto argumentativo de entre 100 y 150 palabras sobre el contenido del texto, manifestando acuerdo o desacuerdo con alguna de las ideas que refleja.

BLOQUE 2. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. LA LENGUA Y SUS HABLANTES (3 puntos)

Responda una de estas dos preguntas:

2.1. (1,4 puntos) Analice sintácticamente: *Perseguían un prestigio que convertía cada logro en un impulso.*

2.2. (1,4 puntos) Realice los siguientes ejercicios de reflexión lingüística:

a) (0,6 puntos) Observe el siguiente par mínimo y explique a qué se debe la diferencia de gramaticalidad:

a. Pone sus beneficios por encima de la salud mental.

b. *Pone sus beneficios por encima de la mental salud.

b) (0,8 puntos) Escriba una secuencia gramatical de no más de quince palabras que contenga los siguientes elementos en el orden que considere oportuno: determinante interrogativo; verbo intransitivo; nombre contable; complemento de régimen. A continuación, complete una tabla como la siguiente con los elementos que haya usado en la secuencia.

Determinante interrogativo	
Verbo intransitivo	
Nombre contable	
Complemento de régimen	

Responda dos de las siguientes tres preguntas:

2.3. (0,8 puntos) Indique a qué categoría gramatical, o clase de palabras, pertenece *predominante*, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde.

2.4. (0,8 puntos) Defina el concepto de polisemia y ejemplifíquelo con la palabra *artículo*.

2.5. (0,8 puntos) Enumere las lenguas de España que tienen la consideración de oficiales.

BLOQUE 3. EDUCACIÓN LITERARIA (3 puntos)

Responda una de estas dos preguntas:

3.1. (2 puntos) Lea el siguiente texto y realice la actividad que se propone a continuación:

De mi niñez no son precisamente buenos recuerdos los que guardo. Mi padre se llamaba Esteban Duarte Diniz, y era portugués, cuarentón cuando yo niño, y alto y gordo como un monte. [...] Cuando se enfurecía, cosa que le ocurría con mayor frecuencia de lo que se necesitaba, nos pegaba a mi madre y a mí las grandes palizas por cualquier cosa, palizas que mi madre procuraba devolverle por ver de corregirlo, pero ante las cuales a mí no me quedaba sino resignación dados mis pocos años. ¡Se tienen las carnes muy tiernas a tan corta edad!

El fragmento pertenece a la novela *La familia de Pascual Duarte* (1942), escrita por Camilo José Cela. Escriba cuatro rasgos de la novela *tremendista* y ejemplifique, con citas, su presencia en el texto.

3.2. (2 puntos) La generación del 27: características y trayectoria poética de los poetas del 27. El teatro lorquiano.

Responda una de estas dos preguntas:

3.3. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1875 y 1936, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.

3.4. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1937 y 1974, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II
CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la prueba

La prueba consta de dos textos de carácter no especializado y una serie de preguntas. El estudiante debe escoger uno de los textos y contestar a las preguntas según se le indica en las instrucciones.

Las preguntas se estructuran de acuerdo con el modelo siguiente:

Bloque 1 (4 puntos)

Comprensión y comentario del texto propuesto:

1.1. Comentario de texto: a) tema del texto (0,5 puntos); b) características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,3 puntos); c) tipo de texto (0,2 puntos). (Calificación total: 2 puntos)

1.2. Resumen del texto de entre 40 y 50 palabras. (0,6 puntos)

1.3. Elaboración de un texto argumentativo de entre 100 y 150 palabras sobre el tema que se propone. (1,4 puntos)

Bloque 2 (3 puntos)

Cuestiones sobre los contenidos de Lengua Castellana del currículo de 2.º de Bachillerato:

2.1. o 2.2. Una de las preguntas consistirá en un análisis sintáctico de una oración compleja o compuesta mientras que la otra pregunta, que puede contar con apartados, que consistirá en tareas de reflexión lingüística. (1,4 puntos)

De 2.3. a 2.5. El alumno deberá elegir dos de las tres preguntas que consistirán en cuestiones de carácter morfológico, léxico-semántico y en torno al español y sus hablantes. (1,6 puntos)

Bloque 3 (3 puntos)

Cuestiones sobre contenidos de Literatura en castellano del currículo de 2º de Bachillerato:

3.1. o 3.2. Una de las preguntas propondrá relacionar un texto con alguno de los contenidos del temario de literatura española mientras que la otra consistirá en el desarrollo de un tema de literatura española. (2 puntos)

3.3. o 3.4. Análisis de la obra leída en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria. (1 punto)

Tiempo. La duración del examen es de 90 minutos.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta, figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las preguntas del **bloque 1** se corresponden con cuestiones relativas a la comprensión y análisis de los textos propuestos. Con la pregunta 1.1. se pretende que el estudiante sepa hacer un comentario de texto, para lo cual ha de comprender su naturaleza y su significado. Para facilitar y sistematizar las respuestas, se han previsto tres cuestiones dentro de esta primera pregunta, que el estudiante debe contestar siguiendo las indicaciones siguientes:

a) Debe enunciar su tema de manera concisa en una o dos líneas de extensión como máximo (0,5 puntos).

b) Explicará las características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes del texto. En caso de que resulte pertinente (por ejemplo, en el caso de las noticias periodísticas), también deberán incluirse aspectos de la estructura textual. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario) en el texto en cuestión: repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otros posibles, así como el dominio de las características del español actual y el conocimiento del contraste entre las variedades culta y estándar del español. En ningún caso se valorará que el estudiante elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale la función que las propiedades lingüísticas y estilísticas señaladas poseen / reflejan en el texto (1,3 puntos).

c) Indicará el tipo de texto y el género discursivo al que corresponde el fragmento propuesto (0,2 puntos).

En la pregunta 1.2. el estudiante debe mostrar su capacidad de síntesis. Para ello, debe elaborar un resumen del texto que se adecue a las siguientes pautas: a) tendrá entre 40 y 50 palabras; b) debe contener

las ideas principales exponiéndolas con coherencia interna; c) se redactará con las palabras del estudiante; d) no debe ser una paráfrasis del texto; e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales. Se calificará con una puntuación máxima de 0,6 puntos.

En la pregunta 1.3. el estudiante debe mostrar su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su destreza en la argumentación. Es imprescindible que el estudiante se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que exponga sus ideas con coherencia, con rigor y con una expresión correcta. Es importante que construya un texto de naturaleza argumentativa, donde se observe claramente cuál es su posición y los argumentos que la justifican. Se admitirán distintos tipos de estructuras argumentativas, siempre que sean coherentes. Esta pregunta recibirá una calificación máxima de 1,4 puntos.

Las preguntas del **bloque 2**, relativas a cuestiones de lengua y sobre la lengua y sus hablantes, seguirán un esquema fijo que describimos a continuación. La pregunta 2.1. consistirá en un análisis sintáctico funcional interoracional e intraoracional de la oración propuesta. Este análisis debe extenderse hasta el nivel de las palabras. Se calificará con un máximo de 1,4 puntos. La pregunta 2.2. contiene tareas de reflexión lingüística sobre categorías y funciones de la oración simple y compuesta. En el ejercicio de pares mínimos podrán aparecer tanto secuencias con diferencias de gramaticalidad como secuencias gramaticales con distinta interpretación. El estudiante tendrá que emplear los términos gramaticales relevantes para ofrecer una explicación redactada del contraste que se observa. Se calificará con un máximo de 0,6 puntos. En el ejercicio de análisis inverso se deberá escribir la secuencia gramatical que contenga todos los elementos exigidos y después rellenar la tabla con cada elemento junto a su descripción. Ha de tenerse en cuenta la posibilidad de que un mismo elemento pueda aparecer en dos casillas porque sirva para cumplir más de un requisito, ya que se solicitan tanto categorías como funciones. Se calificará con un máximo de 0,8 puntos. Las preguntas 2.3., 2.4. y 2.5. ofrecen la posibilidad de elegir entre cuestiones de morfología (estructura morfológica de palabras complejas, categoría o clase de palabras, procesos de creación léxica como derivación, composición o parasíntesis), cuestiones léxico-semánticas (tales como sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, relacionadas con la comprensión del significado de ciertos elementos del texto) y cuestiones referidas al español y sus hablantes (tales como bilingüismo, plurilingüismo, diglosia, glotofobia, variación y variedad lingüística, normas —culto, popular, vulgar— y lengua estándar). Su puntuación máxima será de 1,6 puntos (0,8 puntos por pregunta).

El **bloque 3** comprende preguntas relativas a contenidos de literatura (preguntas 3.1. y 3.2.) y a las obras que el estudiante habrá leído en 2.º de Bachillerato (preguntas 3.3. y 3.4.). En su respuesta se valorarán los conocimientos, tanto los derivados del estudio de la historia de la literatura como los que pueda haber adquirido mediante la lectura de las obras literarias. En las preguntas 3.1. y 3.2. el estudiante podrá elegir entre relacionar un texto propuesto con las características del movimiento al que pertenece o entre el desarrollo de un tema en donde habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta y deberá, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos. La puntuación máxima de esta pregunta es de 2 puntos. En cuanto a las preguntas 3.3. y 3.4., el estudiante debe mostrar su conocimiento de la obra leída, relacionarla con el movimiento o tendencia literarios a los que pertenece y destacar su importancia en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria. Su puntuación máxima será de 1 punto.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Organizadora del Distrito Único de Madrid para todas las materias, se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia. Así, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante. Hechas estas consideraciones generales, la máxima deducción global en el ejercicio será de dos puntos de la forma siguiente:

—La primera incorrección ortográfica no se penalizará.

—Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.

—A partir de la segunda, por cada falta se deducirán 0,25 puntos hasta un máximo de dos puntos.

—Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de 1 punto.

Obsérvese que, aunque la suma de las deducciones anteriores sea superior a 2 puntos, la máxima deducción permitida será de 2 puntos.

2.3. (0,8 puntos) Análisis morfológico:

predominante: palabra formada por derivación. Adjetivo

pre_{prefijo} + **domin**_{raíz/lexema} + **a**_{vocal temática} + **nte**_{sufijo}

pre_{prefijo} + **domina**_{raíz/lexema} + **nte**_{sufijo}

2.4. (0,8 puntos) El estudiante deberá definir el concepto de polisemia y ejemplificarlo aportando, al menos, dos ejemplos con la palabra *artículo*. A modo de ejemplo, algunos significados de *artículo* son: *cada una de las partes en que suele dividirse un escrito; mercancía; cada una de las disposiciones numeradas de una ley, tratado, reglamento; clase de palabra que sirve para limitar la extensión del nombre*, etc.

2.5. (0,8 puntos) Por orden alfabético: aranés, castellano o español, catalán (también denominado valenciano en la Comunidad Valenciana), euskera o vasco, gallego.

3.1. (2 puntos) A modo de ejemplo, algunos rasgos de la novela *tremendista* en el texto son:

Violencia extrema. Predomina un campo semántico *agresivo*, que se manifiesta por medio de verbos (“enfurecía”, “pegaba”) y de sustantivos (“palizas”).

Trato inhumano. Los personajes manifiestan su hostilidad hacia los miembros de su propia familia. Los agresores son los progenitores (“mi padre”, “mi madre”); y las víctimas, todos sus miembros, incluido el protagonista: “nos pegaba”. Se trata de un modelo de conducta primitivo. La familia simboliza el atraso social.

Visión agria de la realidad. Pascual aprende de pequeño dos valores: la violencia y la venganza (“palizas que mi madre procuraba devolverle”). Esta visión del mundo es pesimista.

Influencia del realismo-naturalismo. Cela levanta un testimonio sobre la vida familiar de Duarte, que localiza durante su “niñez”. Se centra en un aspecto turbio: la violencia doméstica. Además, muestra al protagonista como víctima de sus circunstancias personales. Es decir, está determinado por el medio. De ahí que subraye –hasta en tres ocasiones– que su personaje era apenas un crío cuando padeció el daño físico-psicológico que marcó su temperamento: “yo niño”, “mis pocos años” y “tan corta edad”.

Diálogo con la novela picaresca. El fragmento está narrado en 1ª persona por un yo-protagonista de bajo estrato social (su genealogía es humilde: hijo de individuos corrientes y de escasa formación moral). Además, relata acontecimientos del pasado (“recuerdos”) desde la perspectiva del presente (“guardo”). Estamos ante un caso de analepsis.

Fuerza expresiva. El léxico pertenece a un campo semántico violento, abundan los adjetivos valorativos con significado apreciativo despectivo (“cuarentón”, “gordo”) y se emplean figuras retóricas: hipérbaton (“de mi niñez no son precisamente buenos recuerdos los que guardo”, el orden natural de la oración sería: *Los recuerdos que guardo de mi niñez no son precisamente buenos*). La modificación pone de relieve el aspecto *temporal*, excusatorio de las responsabilidades de Pascual), símil *cosificador* (“alto y gordo como un monte”), quiasmo (“las grandes palizas, palizas que...”) y exclamación retórica (“¡Se tienen las carnes muy tiernas a tan corta edad!”).

3.2. (2 puntos) El estudiante deberá redactar un texto expositivo que responda a la pregunta: La generación del 27: características y trayectoria poética de los poetas del 27. El teatro lorquiano.

3.3. (1 punto) El estudiante deberá comentar los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1875 y 1936, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.

3.4. (1 punto) El estudiante deberá comentar los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1937 y 1974, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.